EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n. Teléfono núm. 19

AÑO II. Palma Miércoles 26 de Octubre de 1892 NÚM. 556.

Los españoles cautivos

Hace mas de un mes que los tripulantes de un barco español fueron apresados por los moros de Cabo Juby.

Nada se ha vuelto á saber de aquellos desventurados compatriotas; sólo ha llegado á nosotros una breve noticia inserta en los periódicos oficiosos, anunciando que el gobierno ofrecía una cantidad por el rescate, tasando en 250 pesetas cada una de las personas cautivas.

No nos parece que valen mucho para el gobierno las vidas de 11 españoles, algo más entendemos que debió ofrecerse. Hoy acaso sea tarde para aumentar el precio de los infortunados españoles; acaso hoy cuando llegue el rescate á manos de los piratas moros sólo podrían éstos entregar mutilados cadáveres.

El Día escribe anoche sobre este triste asunto y copia del *Diario de Barcelona* lo siguiente:

«No aplaudimos el procedimiento (del rescate) Si los moros se aficionan á él—y no nos parece difícil—ya pueden los marineros canarios despedirse de la costa de Africa, porque sólo por milagro logrará escapar alguno sin su temporada de cautiverio. Nos parecería más eficaz y más honroso desembarcar mil hombres de la guarnición de Canarias y hacer con ellos una breve correría, destruyendo, incendiando y talando cuanto encontraran al paso. Una fuerza así no podía hallar resistencia y desempeñaría su cometido en dos ó tres días, después, cuando los moros viesen un barco con bandera española, se apartarían diciendo como el loco de Cervantes: Guarda, que es podenco.»

Ya recordarán nuestros lectores que, con ocasión de muchos y recientes atropellos de los moros, hemos dicho que esos salvajes piratas sólo escarmentorían con las lecciones de la fuerza. Las que hoy ofrece la experiencia muestran bien á las claras, por desgracia, cuánta era nuestra razón.

No sabemos si aún existirán los prisioneros de lns tribus de Cabo Juby de todas suertes, como intento de salvarlos si viven, y para castigar la muerte si han perecido, creemos con el periódico barcelonés que el gobierno debía enviar algunas fuerzas á Cabo Cuby.

Pocos españoles juzgarán que el gobierno ha cumplido ofreciendo por la vida de once compatriotas mucho menos de lo que destina al estudio de esos asuntos y de esas Memorias que jamás sirven para nada.

Dato Iradier

El Diario de Madrid hace la biografia del dignísimo subsecretario de Gobernacion, en los siguientes párrafos:

«El actual subsecretario del ministerio de la Gobernacion, D. Eduardo Dato Iradier, es indiscutiblemente uno de los jóvenes de porvenir mas brillante, no solo dentro del partido liberal conservador, sino de la política española.

En las elecciones generales que hizo el partido liberal conservador en 1874, el Sr. Dato vino por vez primera al Congreso representando al distrito de Murias, de la provincia de Leon, y bien pronto se dió á conocer como orador político, elocuente, hábil é intencionado, tomando parte en varias discusiones y defendiendo diferentes proyectos desde el banco de la comision.

A la reputacion merecida que ya entonces tenía como abogado el Sr. Dato, tuvo bien pronto que añadir los triunfos legítimos que alcanzó en el parlamento, cuando aquellas Cortes se disolvieron, ya ocupaba dentro del partido liberal conservador el puesto distinguido á que le hacían acreedor sus merecimientos.

Durante las últimas Cortes fusionistas, en las cuales no tuvo representacion el Sr. Dato, continuó dedicándose á su bufete, hasta que en 1891 fuè nuevamente elegido diputado por el distrito de Murias y volvió á brillar en política, siendo nombrado vocal de la comision de actas y llevando el peso de las discusiones originales por los dictámenes de la misma, hasta que definitivamente quedó constituida la Cámara popular.

Al retirarse del Gobierno en Junio último el señor marqués del Pazo de la Merced, el actual ministro de la Gobernacion designó al Dato para el importante puesto que hoy desempeña, y su nombramiento fué recibido con el aplauso unánime de amigos y adversarios.

Muy poco mas tenemos que añadir á lo anteriormente expuesto en cuanto á la vida política del Sr. Dato y lo bien que desempeña su cargo. En cuanto á sus condiciones particulares y su amenísimo trato, basta con decir que nadie se ha atravido aun á censurarle.

Sus consideraciones para con todos, su amabilidad exquisita, su conversacion amena y cariñosísima, hacen que su amistad se cultive con verdadero deleite por todos cuantos tenemos la dicha de contarnos en el número de sus amigos.

Mucho hay que esperar todavía de su talento, pues uno de los jóvenes á quienes el porvenir les reserva elevados puestos por sus condiciones y méritos.

LOS PETARDOS DEL CONGRESO

El fiscal de la Audiencia, á quien ha correspondido el estudio del sumario instruido con motivo de la tentativa de la supuesta colocacion de petardos en el Congreso, no considera acertada la obra del juez instructor y solicita sea devuelta al juzgado para que se complete con algunos extremos que á su juicio, se han omitido en él.

El fiscal pide tambien la prision de Felipe Muñoz, puesto que presos están sus cómplices Debats y Ferreira.

Y por último, en su dictamen, el fiscal, y esto es lo mas importante; estima que deben depurarse ciertos hechos que resultan de las diligencias practicadas y que de resultar exartos, constituirán un delito, del que serán responsables los Sres. Morera y Duarte.

El dictamen fiscal pasará á conocimiento de la seccion cuarta de lo criminal de esta Audiencia, que preside el Sr. Gudal.

Si la Sala aprueba el dictamen fiscal, el sumario volverá al juzgado para ser devuelto á fiscalia, y una vez decretada la prision de Felipe López y el procesámiento de los señores Morera y Duarte.

Esto, por supuesto, depurándose los supuestos hechos criminosos, que ya llevarian por delante la calificacion directa del fiscal al desechar el primer sumario y la indirecta de la Sala, al aprobar la propuesta del fiscal.

Si la Sala desestima el dictámen, continuará el juicio, pasando los autos para calificacion al Ministsrio público primero y á las defensas despues.

En el acto del juicio el representante de la ley puede reproducir sus pretensiones, que la Sala estimará ó desestimará en el acto mismo.

INGRESO EN LA ESCUELA

NAVAL FLOTANTE

Por real órden del ministerio de Marina, fecha 15 del corriente, y con el fin de cubrir 15 plazas de aspirantes de la Armada para el curso que ha de empezarse en la Escuela Naval Flotante el dia 1.° de Julio del año próximo, se ha dispuesto que las plazas se adjudicarán mediante oposicion pública, cuyos ejercicios tendrán efecto en esta corte dando principio el 15 de Abril de 1893.

Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones, escritas y firmadas por los interesados; se dirigirán al señor ministro de Marina y se presentarán en la secretaria militar á las horas de oficina donde se admitirán hasta las cinco de la tarde del dia 15 de Marzo.

Los solicitantes deberán expresar su domicilio y acompañar la certificacion del acta de su nacimiento debidamente legalizadas, *sin enmiendas ni raspoduras*, que acredite que en 1.° de Julio de 1893 no habrán cumplido dieciocho años los que sean hijoe de paisano, ni diecinueve los de militar.

Acréditarán ser ciudadanos españoles, tener buena conducta y la robustez y aptitud fisicas necesarias; debiendo someterse á un reconocimiento facultativo que verificará una Comision de médicos de la Armada.

Las oposiciones se practicarán con sujecion estricta al programa detallado vigente que se publica en la *Gaceta* de anteayer.

DEMORAS EN EL INDULTO

En la Cárcel-Modelo hubo ayer alguna agitacion con motivo de haber sabido los presos que habían llegado á Madrid varios penados procedentes de Valencia y Valladolid, puestos en libertad á consecuencia del decreto de indulto, siendo así que éste no ha empezado á tener aplicacion en Madrid.

El presidente de la Audiencia tuvo que trasladarse á la Cárcel Modelo.

Parece que el retraso en aplicar el indulto ha sido originado por una mala inteligencia en cuanto á qué funcionario debía hacer la clasificacion y lista de indultados. El presidente de la Audiencia ha oficiado al director de la Cárcel Modelo previniéndole que sin demora remita los expedientes á la Sala de Gobierno de la Audiencia, que es á la que compete clasificarlos.

MERCADO DE VINOS

EN CETTE

La calma que venia reinando en ese mercado de vinos se ha acentuado esta semana más y más. La indecision impera y es la causa de que languidezcan los negocios y se realicen pocas operaciones. Los precios continúan firmes para las clases selectas, que son escasas. Para las calidades ordinarias las cotizaciones son más bien nominales que otra cosa, y dependen de las necesidades recíprocas de comprador y vendedor. En cambio las transacciones en vinos del pais son muchas y de importancia.

Las importaciones de nuestros vinos continuan de una manera regular. Sin embargo comparadas con años anteriores son muy inferiores. En Septiembre del 91 llegaron á este puerto 210.237 hectólitros, habiendo una diferencia en menos de 130.460 hectólitros. En el *entrepot* de aduanas quedaban el dia 11, 15.753.93 hectólitros.

De Burdeos acusan tambien paralizacion de nuestros vinos yanimacion en los del pais hasta el extremo que se cree no tardará en pasar á las manos del comercio una buena parte de la cosecha actual.

Parece que este año sus famosos vinos carecen de uniformidad aun para los de una misma localidad opinándose que esto se debe á causas diversas. Los precios de los vinos españoles son los siguientes:

Rioja; de 12°. de 250 á 315 francos la tonelada; Alicante, de 14°. de 275 á 359; Castilla de 13°. de 277 á 350; Aragon de 14°, de 300 á 450; Navarra. de 14°, de 300 á 375; blancos de Huelva y la Mancha, de 14°, de 300 á 330. Los nuevos de las mismas procedencias, de 280 á 300.

Desde el 1.° al 8 del actual llegaron á su pnerto procedentes de Pasajes, Bilbao, Alicante y Valencia, 3.266 pipas.

Los vinos nuevos no son todavia abundantes en Paris y como sobre muestras no se quiere tratar, los negocios carecen de importancia.

Algnna partida de Valencia se ha vendido á 28 y 30 francos y otras de Benicarló de 32 á 34 el hectólitro.

Para los vinos viejos sigue la calma, y sólo se cubren las necesidades del momento.

NOTICIAS

Boda aguada

En la villa de Albelda, Logroño, debía celebrarse el sábado la boda entre una agraciada jóven de diecinueve años que goza de una posición desahogada y un labrador de treinta años del vecino pueblo de Clavijo.

Los convidados estaban ya reunidos con sus mejores trajes; el carnero que habían de comer los convidados se tenía ya sacrificado y sólo faltaba la presencia del novio para marchar á la iglesia. Pero héte aquí que pasado un buen rato, se presenta un emisario anunciando que el prometido se habia ido á vendimiar sin importante un ardite de su cambio de estado.

La cosa quedó en suspenso y los invitados se retiraron tristes y cariacontecidos. Al siguiente dia domingo marchó la novía con una prima suya á Clivijo y al hacerle cargos á su futuro por su extraña conducta con la mayor naturalidad: ¡Querias que dejara la *mendema* por ir á casarme! Por último consiguieron atraer pero al presentarse los novios al cura pretendiendo casara, se les contestó que sin estar confesados no podía ser y menos celebrar por ser domingo la misa de velación.

Al fin, parece que el lunes se le pudo echar el lazo á este nuevo émulo del que hasta ahora se creía fantástico personaje de «La Diva».

Los atracadores

En Villanueva de la Serena corre con insistencia el rumor referente á un hecho escandaloso que ha alarmado al vecindario aquel.

Hace tres dias que tres hombres se presntaron al medio dia en casa de una señora viuda que goza fama de tener dinero, preguntándole si vendía aceite.

La señora, que estaba comiendo, los recibió en el comedor, donde uno de los hombres citados la amenazó con las armas que llevaba y la dijo que tanto él como sus compañeros no iban allí por aceite, sino por 1.000 duros.

Otro malhechor ató á la criada y la encerró en una habitacion, y el tercero se quedó vigilando la puerta.

Los dos primeros obligaron á la señora que les fuera enseñando los baules y muebles en que podía tener dinero. Después de registrarlos se llevaron 25 duros, única cantidad que encontraron.

Antes de marcharse le amenazaron con darle muerte si revelaba lo ocurrido.

Como al recoger el dinero y preguntar á la señora si tenía más contestara ésta negativamente asegurando que no la quedaba nada para mandar á la plaza el dia siguiente, los ladrones la echaron de generosos y le dieron unas cuantas pesetas para que no se quedara sin comer.

La interesada guarda reserva, sin du

da por temor á las amenazas que le hicieron.

El sitio céntrico en que se realizó el robo y la hora y forma en que se llevó á cabo, hacen que este honrado vecindario este justamente alarmado.

Telegramas

A Figueras

Madrid 23.

La manifestacion que acompañó á los restos de Figueras ha sido importante, porque háse visto unidos á los jefes republicanos, excepto el señor Castelar. Aunque confundidos con la multitud viéronse algunos posibilistas. La corona metálica de Barcelona iba en una carretela sola. Ha resultado ser la mejor. La comision que la ha traido marchará el miércoles á Barcelona. A medida que avanzó el cortejo agregáronse nuevos grupos mostrándose satisfaccion por verse reunidos republicanos de todos matices. El entusiasmo arrancó vivas cuando iba a despedirse el duelo, necesitando el señor Labra sobreponerse á la sobrescitacion popular para evitar la intervencion de la autoridad, muy propicia á impedir cualquier expansion. Una prohibicion de la autoridad ha impedido pronunciar discursos en el cementerio.

El cadáver del Sr. Figueras está en perfecto estado de conservacion.

Lo del Ayuntamiento

Madrid 23.

Dícese que el señor Bosch y Fusteguera cuenta con el apoyo del señor Romero Robledo y éste con el del señor Cánovas, por cuyo motivo creen los romeristas que el Alcalde continuará en su puesto.

El concejal señor Gayo ha manifestado al Sr. Dato que existe en el Ayuntamiento un expediente ilegal, pues se trata de una expropiacion de unas casas que valen poco dinero y por las cuales se intentaba dar dos millones y medio de pesetas. Eso es comentadísimo.

Política

Madrid 23.

Mañana llegará á esta capital el señor Cánovas.

Créese que tan pronto regrese á la córte la reina regente, llamará al señor Sagasta.

El señor Castelar dará una conferencia en Toledo.

Algunos ex ministros liberales irán á Avila para conferenciar con el Sr. Sagasta. Se atribuye gran importancia á esta conferencia.

Dícese que se está trabajando para la formacion de un ministerio puente ó intermediario, presidido por el general Martinez Campos.

Los conservadores dicen que no es posible la formacion de un ministerio intermedio.

Asegúrase que el general Beranger tiene presentada la dimision de la cartera de Marina. Este asunto se resolverá en el próximo Consejo de ministros.

«Garin» en el Real

Madrid 23.

El estreno de la ópera «Fray Garin», ha tenido un éxito verdaderamente extraordinario; el maestro Breton ha sido llamado á la escena al final de todos los actos, recibiendo una ovacion.

El Imparcial, al juzgar la ópera «Fray Garin», reconoce que es superior á «Los Amantes de Teruel».

La prensa unánime elogia la ópera y al maestro Breton, confirmando así el fallo que dieron á dicha obra los catalanes al estrenarse en el Gran Teatro del Liceo.

Varia

Madrid 23.

Los ministeriales desmienten que sufra retraso la reapertura de las Córtes mientras no ocurran acontecimientos que lo acuerden los ministros. Esto refiérese á los anuncios de crísis próxima, la cual se impone. No esperándose una crísis, es seguro que ya se anunciaria la formacion del presupuesto, puesto que al señor Cánovas satisface decir que este será el primero de los proyectos que se lean en las Córtes.

El Sr. Dato ha confirmado que varios concejales le han hecho denuncias de grandísimos abusos cometidos por el Ayuntamiento, que comprometen á éste. En caso de comprobarse, pasará el asunto á los tribunales inmediatos.

En la plaza de la Cibeles ha chocado el coche en que iba el senador catalan D. Fernando Puig, quien ha resultado con varias contusiones, así como tambien los señores Panedo (?) y Font, que le acompañaban.

Se ha celebrado la «Kermesse» en el Buen Retiro, habiendo resultado un espectáculo brillantísimo. Las señoritas vendian flores y tabacos. La recaudacion muy crecida.

Maniobras

Monzon 23.

Ha empezado la batalla á las tres, que ha durado hasta el anochecer.

El ataque ha sido bien dirigido y ejecutado con precision. El ejército aragonés se ha defendido brillantemente, atacando la caballería uno de los flancos del ejército catalán.

Los jueces de campo y el director de las maniobras muéstranse satisfechos del resultado de las mismas.

Mañana tendrá lugar una gran revista.

El espíritu de las tropas es inmejorable, resistiendo valerosamente las muchas fatigas de las jornadas de ayer y hoy.

Allá bajo

Sevilla 23

En la corrida de esta tarde ha sido cogido el espada Espartero, que ha resultado con una cornada en el pecho de cinco centímetros de profundidad.

La salud del rey sigue mejorando, pero se cree que la convalecencia durará todavía algunos dias.

Balance del Banco

Madrid, 23

La Gaceta publica el balance del Banco de España correspondiente á la última semana, arroja el siguiente resultado:

Activo pasivo, 1,582.686,000 pesetas. —Oro, 190.282,044; ha aumentado en 141 pesetas.—Plata, 125.564,352; ha aumentado en 701,065 pesetas.—Bronce, 6.026,616; ha aumentado en 1.044,560 pesetas.—Efectos á cobrar, 3.526,531 pesetas.—Cuentas corrientes, 389.871 ciento noventa y seis pesetas.—Depósitos, 34.865 592 pesetas—Billetes en circulacion, 887 millones 520,900; ha disminuido en 978,925 pesetas.—Créditos sobre efectos púbicos, 71,212,152 pesetas.—Descuentos, 150.681,110 pesetas. —Préstamos, 176.325,675 pesetas.

Música canovista

Madrid, 24.

Ha llegado el señor Cánovas. En la estación esperábanle todos los ministros, las autoridades y los altos funcionarios. En la estacion de Córdoba, al pasar el tren en que venia el señor Cánovas, un piquete de caballería de Villarrobledo con bandera y banda de cornetas tocóle la marcha real. Al entrar el tren en la estacion de Manzanares chocó con dos vagones, pudiendo el maquinista parar pronto y evitar que el choque fuera violento. No ocurrió nada de particular.

En los círculos políticos continúase murmurando porque los conservadores, tan respetuosos con las instituciones, no tributaron honores anteayer á la infanta Isabel, y prodigan la marcha real al señor Cánovas.

La cogida del Espartero

Sevilla 23.

La corrida de toros de esta tarde tuvo varios lances desagradables. Lidiábanse por las cuadrillas del *Espartero* y *Guerrita* seis toros de Veragua. Al matar su segundo toro el *Espartero*, despues de darle dos pinchazos, al intentar el tercero fué alcánzado y arrojado atrás. Entonces el *Espartero* fuese furioso hácia el toro dándole dos pinchazos más. El *Guerrita* y los banderilleros observaron que el *Espartero* arrojaba sangre por un costado é intentaron retirarlo á la enfermería, pero el *Espartero* luchaba á brazo partido con todos pidiendo que le dejaran hasta matar el toro. Los agentes de la autoridad intervinieron, siendo rechazados por los banderilleros: armose una confusion espantosa hasta que á viva fuerza retiraron al *Espartero* á la enfermería, donde le curaron. La herida es penetrante, de diez centímetros, en el pecho, entre la quinta y la sexta costillas en direccion de abajo arriba, desgarrándole la pleura hasta la segunda costilla é interesando algo el pulmon. Trasportado el paciente á su casa presentóse la fiebre temiéndose que presente una pulmonía traumática.

DESDE VALENCIA

21 de octubre.

El temporal

El temporal que ayer se desencadenó en las costas valencianas dejará tristes recuerdos entre nosotros. Siete familias de pobres marineros llorarán desde hoy inmensas desgracias, y la fecha de 20 de octubre quedará fija en sus memorias por el infortunio y la miseria que este nefasto dia les ha dejado.

Todo el dia de ayer estuvo lloviendo copiosamente, lluvia que se inició poco antes de las diez de la noche anterior, continuando ésta con más violencia y acompañada de un viento huracanado que ha causado grandes destrozos en el arbolado y roto muchísimos cristales en la capital.

El termómetro bajó durante la noche pasada hasta 6° y el barómetro también descendió á 757 milímetros. El viento SE. ha soplado con una velocidad de 240 kilómetros.

El fuerte viento que desde las primeras horas de la mañana de ayer ha reinado ha obligado á todas las embarcaciones que cruzaban esta costa, y especialmente á las barcas pescadoras, á refugiarse en los puertos inmediatos.

Naufragio

Una de las barcas del *bou*, la «San Manuel», de la matrícula del Pueblo Nuevo del Mar, tripulada por nueve pescadores y el patron Vicente Peiró, ha sido sorprendida por el temporal en el golfo de Valencia é inmediatamente emprendieron el regreso en demanda de nuestro puerto.

En el viaje de vuelta sufrió la embarcación muchos y muy rudos golpes de mar.

Completamente rendido los tripulantes y en continua lucha con las olas, llegaron á las nueve y media de la mañana próximamente al extreme del muelle de Levante; pero otro golpe de mar hizo volcar la embarcación sepultando á los pobres marineros.

Cuatro de estos lograron salir á flote y asirse unos á los remos de la embarcación y otros á la lancha de la *posa* que llevaban, los cuales pudieron lograr la playa de Nazaret, excepto uno de ellos, un niño que las olas arrebataron del brazo de su padre, quien hizo titánicos esfuerzos por salvarlo.

Los salvados

Los que lograron salvarse, pues, son tres: Antonio Marqués, Antonio Llorens y Félix Alapont, que pudieron ganar tierra gracias á las olas que les arrastrraban hacia la playa.

Auxilios

Los náufragos fueron auxiliados por el patron del salva-vidas, el soto-patron y varios cabos de mar y empleados de la capitanía del puerto, alguno de los cuales se introdujo en la playa, donde les esperaban, con agua hasta el cuello para recoger á uno de los náufragos,

Estos fueron trasladados inmediatamente al cuartel de carabineros, donde se les prestó los debidos auxilios, cubriéndolos de mantas y dándoles frecuentes tazas de caldo con vinos generosos.

Los náufragos continuan todavia en el citado cuartel, excepto uno de ellos, que por su gravedad ha sido trasladado á su domicilio.

Servicio deficiente

Vergonzoso es confesarlo. El servicio de salvamento de Náufragos está bastante abandonado en el puerto de Valencia.

No son momentos de dirigir censuras á nadie ni concretar estas hacia determinadas autoridades. Todos tienen culpa de ello y á todos los que tienen deber de montar este servicio conforme á lo que las necesidades de este puerto exijen, á todos ellos alcanza responsabilidad.

El bote salvavidas está inútil según se nos aseguró á los periodistas, y la lancha de auxilfo estaba en tierra en reparacion; asi es que ambas embarcaciones no pudieron prestar servicio en un dia y en unos momentos como los de ayer.

De tener estos auxilios preparados, seguramente hubiérase podido salvar á dos ó tres náufragos que perecieron á la vista y á poca distancia de la playa.

Los muertos

El patrón de la «San Manuel» Vicente Peiró y los seis tripulantes restantes todos perecieron y hasta esta tarde todavía no han aparecido sus cadáveres ni en los centros oficiales se ha recibido hoy noticia alguna de las ayudantias dependientes á esta Comandancia de Marina.

Las autoridades

El Gobernador interino señor Andreu, marchó á Nazaret tan luego recibió aviso de lo ocurrido lo mismo que el alcalde del Grao señor Dómine, acompañado del comandante de Marina señor Navarrete.

Inmediatamente dictó el señor Andreu las medidas que estimó oportunas para que los náufragos fueran atendidos debidamente.

El barco naufragado

El laud «San Manuel» que al zozobrar ayer, apenas se divisaba entre las aguas, ha aparecido hoy flotando en el mismo sitio del naufragio. Dicha barca, que todos consideraban como perdida, es posible que aún pueda ser extraída del punto en que se encuentra.

Viudas y huérfanos

De los siete náufragos que han perecido dos de ellos eran solteros, uno viudo y los cuatro restantes casados, dejando estos últimos cuatro viudas y diez y seis criaturas huérfanas.

Socorros

La primera autoridad civil de la provincia ha interesado al Ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Mar para que instruya expediente á fin de pedir al Gobierno alguna cantidad del fondo de calamidades para las familias de los desgraciados víctimas del temporal.

Tambiné la Cámara de Comercio ha tomado la iniciativa para construir una Junta de Socorros que la forman los directores de los periódicos locales, la Junta directiva del Ateneo Mercantil y la de Cámara. Se cree con fundamento que estos elementos reunidos procurarán allegar recursos para las desgraciadas familias que hoy lloran tan enorme desgracia.

Donativo

La duquesa de Montpensier que ha estado entre nosotros de paso para Sevilla, momentos antes de su salida de esta capital, ha entregado personalmente al M. I. señor vicario capitular de esta diócesis la cantidad de 500 pesetas con destino á los huérfanos de los pobres pescadores fallecidos á causa del temporal.

Hasta la otra, queda de usted affmo. s. s. q. b. s, m,—*El Corresponsal.*

De Felanitx

Desde la madrugada hasta ya muy avanzada la noche del *jueves* cayó sobre nuestro término, sin un momento de interrupcion, una fuerte lluvia que habrá contribuido indudablemente á facilitar las labores de siembra á los campesinos. Estos, que tanto se quejaban de la falta de lluvias, convienen ahora en que las tienen más que suficientes.

Tambien la temperatura se ha resentido notablemente de ese cambio, llegando hasta el punto de que en las mañanas y noches se deja sentir un frio propio tan solo de los dias de pleno invierno.

—En el primer vapor que llegue de Barcelona vendrá, si no ocurre novedad, la compañía de zarzuela que ha de actuar en nuestro teatro.

El debut deberá efectuarse en la semana entrante.

—Anteanoche, apesar de la llovizna que caía, ejecutaba una banda de música miniaturas de serenata junto á las moradas de la mayor parte de las jóvenes de esta ciudad.

Es éste un obsequio que desde tiempo inmemoríal dedican los mozos á sus novias en la víspera de la festividad de las once mil vírgenes.

—Las personas que tienen que transitar de noche y en carruaje la carretera de Palma, en aquellos sitios en que se procede á su recomposicion, agradecerian muchísimo desapareciera el peligro de dar soberbios revoleones chocando con las enormes piedras colocadas por los operacios para que se regularice el tránsito por ambos lados del camino.

Esta medida, si bien es muy prudente tomarla durante todo el dia, comprendemos en cambio, que durante la noche, y más si es oscura, ha de ofrecer sus inconvenientes.

Sección Insular

A las siete y media de la mañana fondeó ayer el vapor *Cataluña* procedente de Barcelona con 32 pasajeroz y varios efectos.

A las diez entró el *Palma* de la misma procedencia, 15 pasajeros, correspondecia pública, tres mil cueros, mil sacos harina y ganado mular y vacuno.

—

El tiempo continúa resfrescando y obligándonos á no abandonar las ropas de invierno, hasta el extremo de que ya han salido á relucir las capas, si bien en corto número y vergonzantes, esto es, por la noche y de esas que se las ve cruzar aceleradamente y como temerosas de que reparen en ellas.

No obstante, dado el cariz del tiempo y la época en que nos encontramos, pocos serán los días que transcurran sin que definitivamente suframos una baja temperatura.

—

Curiosa coincidencia.—Un herrero de Prenzlau, pueblo cercano á Postdam, se casó el mismo dia que el emperador Guillerno II, es decir, el 28 de Febrero de 1882.

Lo mismo que el emperador, el herrero ha tenido de su matrimonio seis hijos, cuyo nacimiento ha coincidido con el de los vástagos de Guillermo II, habiendo sólo entre algunos una diferencia de dos ó tres dias.

Pero lo verdaderamente extraño es que la mujer del herrero ha dado á luz una niña el mismo dia en que nació la princesa imperial.

He aquí un ciudadano que no puede marchar más de acuerdo con su soberano.

—

El precio de la sangre.

En Turquia existe aún la costumbre conocida con el nombre de *precio de la sangre*.

Consiste en que cuando uno es asesinado y el criminal condenado á muerte, los herederos pueden indultarle de la última pena, recibiendo en pago una cantidad que se designa con el nombre que hemos indicado.

En Trebisonda hace algún tiempo se cometió un crimen terrible y los dos asesinos, cogidos *infraganti*, fueron sentenciados á la pena capital.

Los herederos de la víctimas. en vista de que no tenian con qué pagar su indulto los reos, insistieron en que se los degollara; pero el sultán, compadecido, les entregó la cantidad de 6900 francos, precio en que estimaban al difunto sus descendientes.

—

Nuevo modo de perfumar.—Bueno es que se sepa que existe un medio de perfumarse el cuerpo de una manera permanente é inefable, es decir, de convertirse en verdadera flor en cuanto á emanar aroma.

El doctor Roussel dice que las inyecciones subcutáneas de esencia perfuman por todo el cuerpo.

El porvenir pertenece á las inyecciones hipodérmicas, no sólo en medicina, sino hasta en la vida social y en la vida elegante.

—

Nuestro querido amigo y compañero D. Juan B. Enseñat, delegado de la Comisión organizadora de la Exposicion Histórico-Americana y Europea del Centenario, escribe la feliz llegada de los objetos que han enviado los expositores de Palma.

Los objetos están ya en la sala correspondiente, sin haber sufrido deterioro en el viaje, y se han instalado formando una agrupacion apesar de las resistencias con que tropezó el Sr. Enseñat, en elevados personajes que pretendian fueran aquellos diseminados en diferentes secciones.

—

Surtido abundantemente se presenta estos dias el local de la Pescaderia de la plaza Mayor, gracias á que las parejas del *bou* han comenzado ya su temporada y han tenido alguna suerte en la pesca.

—

En casi toda la isla se ha dado principio á la operacion de la siembra, aprovechando el tempero de los campos, obtenido por efecto de las últimas lluvias.

—

El caudal de la fuente de la Villa, que es la que principalmente abastece de agua esta ciudad, ha aumentado notablemente desde que llovió el jueves de la pasada semana, de modo que puede darse por conjurada la crísis acuaria que se presentó y á cuya resolucion obedeció el acuerdo del Ayuntamiento ordenando la expropiacion de algunas tandas pertenecientes á los partícipes regantes de la expresada fuente.

—

Dice la *Gaceta de Instruccion publica* que ha sido remitido al Consejo de Instruccion publica el expediente de oposiciones á la plaza de Ayudante de Dibujo de figura de la Escuela de Bellas Artes de Palma de Mallorca.

—

Anteanoche fué recogido en la calle de Bosch y conducido á Capuchinos, un hombre en completo estado de embriaguez.

Como es uno de los reincidentes perpétuos, después de dormir la mona, comparecerá ante el Sr. Alcalde para recibir la correspondiente amonestacion.

—

Todavia continua frente el cuartel de caballeria la charca de que nos ocupamos dias atrás, despidiendo las aguas un hedor que apesta.

¿Cnándo se arreglará esto?

El dia del juicio final por la tarde.

—

Ayer tarde salieron para Barcelona los vapores *Cataluña* y *Lulio*, el segundo con el correo, y ambos con cargamento de cerdos y otros efectos.

—

El Sr. Aguiló ha dirigido á la Sociedad del Gas una apremiante comunicacion para que antes del jueves queden practicados por parte de la expresada sociedad los trabajos que á la misma competen para la instalacion del fotómetro en las Casas Consistoriales, pues por lo que toca al Ayuntamiento está aprontado ya todo lo perteneciente á este objeto tan beneficioso para el público.

—

Uno de los albañiles que trabajan en la construcción de un pozo en el predio *Son Moix*, al descender por medio de una cuerda al fondo de la obra se desprendió una de las piedras del borde de la excavacion, dándole en la frente y produciéndole una herida con hemorragia.

Después de haberle asistido lo trasladaron al Santo Hospital.

—

Escriben de Andraitx que se celebró el domingo en aquella importante villa el Centenario de Cristóbal Colón con notable lucidez.

Por la mañana se cantó en la iglesia parroquial solemne *Te-Deum* con exposicion del Santisimo y asistencia del Ayuntamiento y demás autoridades civiles y militares, por lo tarde tuvieron lugar en el puerto animadísimas regatas de embarcaciones menores que fueron presenciadas por un gentio extraordinario y en las que lucieron su tradicional fama de agilidad y destreza los buenos remeros de aquella matrícula y por la noche terminaron los festejos con baile al estilo del pais, disparo de cohetes y de un bonito ramillete de fuegos artificiales.

Llamó mucho la atencion de propios y extraños la iluminación y adorno de la fachada de la nueva Casa Consistorial, ejecutada por una comision de jóvenes que demostraron buen gusto é interés por que no desmostrase aquel pueblo la ingratitud que hubiera supuesto el olvido de la memorable fecha que se conmemoraba y del genio inmortal á cuyo descubrimiento tanto deben los hijos de Andraitx á quienes no podemos menos de felicitar desde nuestras columnas.

—

La venida de los Reverendos Padres Fr. Fídel Fanlín y Fr. Cipriano Arribas, de que dimos cuenta tiene por objeto instalar un establecimiento de 1.ª y 2.ª enseñanza que, como ensayo, piensa abrir la Comunidad de Padres Agustinos en una espaciosa casa situada en la calle de Miramar en esta ciudad.

—

De nuevo han sido denunciados por el cuerpo de vigilancia seis ó siete carreteros que no llevaban en sus vehículos el farol que les corresponde.

—

Al pasar un marino cargado con un saco de higos por encima de la plancha de un pailebot surto en este puerto, resbaló con tan mala suerte que se fracturó uno de los piés.

—

Ha sido nombrado representante en esta ciudad de «La viticola catalana», del propietario viticultor don Francisco Casellas, D. Guillermo Roca, domiciliado en la calle de las Teresas, 11, de esta ciudad.

—

Despues de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignacion cristiana, ha fallecido en el pueblo de Selva D.ª Francisca Sancho y Palou.

Su muerte ha sido muy sentida, pues su afable trato le habia conquistado las simpatias de todos los que en vida tuvieron ocasion de tratarla.

Enviamos á la familia de la finada el más sentido pésame.

—

Ayer tarde hubo un choque entre dos carros en la calle de Colón. No hay que lamentar ninguna desgracia.

—

El Sr. Gobernador de la Provincia ha delegado á D. Pedro Alorda y Perelló su facultad de girar una visita de inspeccion al Ayuntamiento de Sansellas.

—

En el *Boletin Oficial* correspondiente al dia de ayer se publica la siguiente circular:

Sanidad.—La pertinaz negligencia en que incurren algunos Ayuntamientos de esta provincia, desatendiendo las reiteradas excitaciones de este Gobierno, para el cumplimiento extricto del Reglamento benéfico sanitario de los pueblos, dictado por el Ministerio de la Gobernacion en 14 de Junio de 1891, me pone en la invariable resolución de adoptar contra los culpables, de tan punible abandono, medidas coercitivas, dispuesto como me hallo á que tan importante servicio sea una verdad y no continuén por más tiempo los abusos y corruptelas que con diversos pretextos y mareada resistencia pasiva, se han constituido en sistema por aquellos contra quienes se dirigen estas justificadas amenestaciones.

Para cortar el mal que se denuncia he resuelto conceder á todos los Ayuntamientos que no tengan arreglado el servicio médico y farmacéutico conforme con el vigente mencionado reglamento el plazo que resta del presente mes, espirado el cual impoodré la multa máxima, á que las leyes me autorizan á los Alcaldes de quienes dependa el incumplimiento del servicio y pasaré relacion de los pueblos que estén en descubierto á la comision provincial para que ésta, en vista del artículo 21 del citado reglamento, nombre los facultativos interinos que fuese preciso señalándole el haber correspondiente; y de no verificarlo aquella corporacion, en el plazo de ocho días, lo haré por mi con la asignacion que estime proporcionada.

Del recibo de esta circular me darán parte los Sres. Alcaldes que se encontraren sin médicos ni farmacéuticos por cualquier causa y á correo seguido.—Palma 25 de Octubre de 1892.—El Gobernador. Pedro de Miranda

---

LA SEÑORITA

Doña Magdalena Ramon y Pons

falleció el dia 22 del corriente

E. P. D.

Su hermano, hermana, tios, tias, primos y demás parientes, al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales qué en sufragio del alma de la finada se celebrarán mañana, miércoles dia 26, á las diez y media de la misma, en la parroquial iglesia de S. Nicolás.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela cómica

Función para hoy

1.° Sinfonía.

2.° Estreno de la zarzuela

METERSE EN HONDURAS

3.° Estreno de la zarzuela

DETALLES PARA LA HISTORIA

4.° La bonita zarzuela

UN GALLET DE FAVARETA

A las 8 en punto.

Precios de costumbre.

Servicio telegráfico particnlar

(DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 24, 1'25 m.

El señor Villaverde no ha conferenciado con el señor Cánovas. El Sr. Silvela habló con Cánovas veinte minutos en un rincon del buffe de la Academia de Jurisprudencia. Traslucidose la opinion general que cree que el señor Cánovas aprueba la conducta del Sr. Villaverde.

Madrid 25, 9'45 m.

Córdoba.—El carruaje en que iba Lagartijo volcó en un terraplen.

El coche quedó destrozado y heridos el Delegado de Hacienda y el picador Vizcaya.

Lagartijo salió ileso.

Madrid 25, 11 m.

Es inexacto que se proponga dimitir el Sr. Beranger ministro de Marina, al contrario, se halla muy satisfecho.

Italia no ha hecho ninguna reclamacion por lo que se ha dicho en el Congreso Católico.

Madrid 25-7'30 t.

El Rey continúa bien.

Considérase prematuro cuanto se diga respecto al día que saldrá á la calle, hasta ahora no ha salido de sus habitaciones.

Espartero sigue mejor.

Madrid 25-7'35 n.

Mañana reunirá el Sr. Cánovas á los delegados de la Exposición americana con objeto de fijar la fecha de apertura.

Se ha confirmado oficialmente la existencia del cólera en Viena.

Ha llegado el general Azcárraga.

El Sr. Cánovas no ha recibido ningún ministro.

PALMA.—Imprenta de B. Rotger.

Cultos

MAÑANA JUEVES

[illegible]: S. Vicente Sabina y Cristeto mr.

Jubileo de cuarenta horas: Concluye en Sta. Catalina de Sena á la Virgen del Rosario.

Córte de María: En el Secorro á su Titular.

Movimiento local

Nacimientos

Dia 15.—Varones 0, hembras 2.

Matrimonios

Dos.

Hospital civil

Dia 24.—Movimiento de *enfermos.*—Entradas. varones 2 hembras 1.—Salidas, varones 2 hembras 0.—Defunciones, varones 1, hembras 0.

Defunciones

Dia 25

Amador Ruiz, soltero, 22 años, Santo Espiritu, tuberculosis

Juana Ana Capó, casada, 40 años, hospital, afeccion del corazon.

Jacoba Salom Coll, soltera, 17 años, término Son Busquets, difteria.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Dia 25

De Barcelona vapor «Palma» cap. don Bartolomé Alzina 25 trip. ton. 545, efectos m. Palma. 15 pas

De Barcelona vapor «Cataluña» c. don Guillermo Pujol 25 trip. ton. 662 con efectos pas. 71 m. Palma.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor «Cataluña» c. D Guillermo Pujol 25 trip, ton. 662 efectos m. Palma,

Para Barcelona vapor «Lulio» capitan D. Pedro Aulet 25 trip. ton. 405 con efectos y balija m. Palma.

Boletin meteorológico.

Dia 24

	9 m.	3 t.
Barómetro.	62'3	
Termómetro seco.	17'6	
Id. húmedo.	14'8	
Minima.	11'2	
Reflector.	4'8	
Direccion del viento.	N. O.	
Ascenso del baróm en 24 h.	0'0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0'0	

Huéspedes

Buenas y confortables habitaciones y abundante y bien condimentada comida, precios reducidos.

Estanco número 21

Se traspasa un acreditado

establecimiento en el Arrabal de Sta. Catalina, calle de Cotoner n.º 44 cerca la Fábrica de D. Bartolomé Pieras.

En la calle de la Cuartera n.º 3; travesia del Sindicato informarán.

Sosiedad cooperativa del Ejèrcito y Armada

Se convoca á Junta general ordinaria para el dia 4 de Noviembre próximo á las once de la mañana en el edificio de el Centro Militar. Los señores accionistas que lo tengan por conveniente, podrán examinar la memoria y balances en el local de esta Sociedad. Palma 17 Octubre de 1892.—P. A. del C. de G.—El Vocal Secretario, Francisco Garcia Orell.

Industrial Algodonera Mallorquina

El artículo 38 de sus estatutos dice así; «En Junta General ordinaria de accionistas, convocada con expresion del objeto, que se celebrará á fines del año décimo nono de la constitucion de la Sociedad, se acordará si ésta ha de terminar definitivamente cuando se cumplan los veinte años fijados como duracion de la misma, ó si ha de prorrogarse. La prórroga en su caso se hará constar en la forma legal correspondiente».—En cumplimiento de este artículo se convoca á los señores accionistas á Junta General ordinaria para el dia cinco del próximo mes de Noviembre á las doce de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía.

Palma 1.º Octubre de 1892.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno. El Secretario, José Gonzalez Cepeda.—V.º B.º El Presidente, José de Fuenmayor.

En la calle de Mesquida

núm. 3 junto al paseo del Borne se venden buñuelos de patata. Los habrá todos los dias por la noche y por la mañana los dias festivos.

VAPOR DIRECTO

DE PALMA á PUERTO-RICO, HABANA y MATANZAS.

Linea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Para Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escalas en Mayaguez y Ponce.

Saldrá el dia 8 de Noviembre el nuevo y grandioso vapor español de 5.5000 toneladas

PIO IX

Capitan, D. Vicente Llorca

que acaba de construirse el Clascow para esta Empresa, clasificado A. I. 100÷ del Lloyd, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansion y especial repartimiento para la buena estiva de la carga.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Magníficos salones de primera clase con camareta especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

Precios de pasaje

Puerto-Rico: 1.ª, duros 125.—2.ª, duros 85—3.ª, duros 30.

Habana: 1.ª, duros 130.—2.ª, id. 90.—3.ª id. 35.

Consignatarios: Martinez y Planas San Juan, num. 20.—Palma de Mallorca.

Isleña marítima

Uno de los vapores de esta Empresa saldrá para Barcelona con la correspondencia pública el martes 28 del actual á las cuatro de la tarde.

Ddmite carga y pasajeros á precios reducidos.

Despacho: Pórticos de Santo Domingo.

Palma 17 de Octubre de 1892.

Cambio Mallorquín

Habiéndose adjudicado á esta Sociedad el arriendo de la expendicion y cobranza de las cédulas personales de esta provincia, y teniendo resuelto encargar este servicio á las personas ó colectividades que deseen obtenerlo en alguno ó varios de los municipios que la misma comprende (á escepcion de la capital, á tenor de las bases y tipos que se convengan, se anuncia á cuantos pueda interesar que hasta el dia 28 del actual á la una de la tarde se admitirán proposiciones por escrito, de conformidad con las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría, en cuya oficina se facilitarán además cuantos datos y explicaciones se soliciten.

Palma 19 de Octubre de 1892.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Mes de Octubre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puerto N. S. del Pacifico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Frontera, Campeche, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacifico.

Solo se admite carga hasta el dia 2.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Linea de Filipinas.—El 14 de Barcelona, vapor S. IGNACIO DE LOYOLA, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viérnes, y de Tánger para Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), 5.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7'50 mañana, 2'15 y 2'30 tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5'15 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7'25 m. y 5'25 t.

De Manacor á la Puebla.—A las 9'25 m. y 6'26 t.

De la Puebla á Manacor.—A las 7'25 m., 2'45 y 5'25 (mixto) t.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 30 de Setiembre de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda señal perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, puedan librarse pronto de estas dolencias aplicando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se [illegible] el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al [illegible] dichos medicamentos acompañan las cajas de Píldoras y [illegible] de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, [illegible], Oxford-street, Lóndres.

PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS (Quebraduras)

En distintas ocasiones eminentes cirujanos de Barcelona han dicho: *«antes de operar una hernia de las tenidas por incontenibles, quiero ensayar los aparatos Ramón.»* Cuantas veces lo han hecho, tanto ellos como sus clientes, han quedado satisfechos de los positivos efectos del braguero *céntrico* regulador é intructivo y del *oclusor*-restrictivo; aparatos inventados para la curación de las hernias (*quebraduras*), y construidos especialmente para cada caso concreto.

Este es el mejor elogio que de los inventos *P. Ramon* puede hacerse; sabido es que á dicho señor le fueron concedidos dos *«reales privilegios»* y el título de *«miembro»* correspondiente con diploma y medalla de *«oro»* de la Academia de los Inventores de *Paris*.

Por lo demás, los renombrados aparatos *Ramon* han sido aprobados por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y por otras varias, mereciendo los mismos el favor de los más distinguidos médico, y herniados de España y extranjero, Véase el folleto que se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 48, 1.º, 2.ª, Barcelona; horas: de 9 á 1 y de 4 á 7.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000,000 DE PESETAS.

Segun la Memoria leida en la Junta general ordinaria del dia 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376'77 expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610'82 y que el activo suma pesetas 15.280,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegacion en Baleares: D. Juan Sorá Mascó.—San Elias 21.—Palma.

PALMA.—Imprenta de Bartolomé Retger